



## APORTES PARA EL SINODO

### FORTALEZAS DEL INSTRUMENTO DE TRABAJO

El Documento de Trabajo (*Instrumentum Laboris*; en adelante IL) para esta sesión del sínodo se asienta en el capítulo segundo de la *Lumen Gentium*: El sujeto portador del misterio de salvación revelado en Jesús de Nazaret somos todos los bautizados: “del bautismo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo surge la identidad mística, dinámica y comunitaria del Pueblo de Dios” (1). Hemos muerto a nuestras particularidades y vivimos sembrando la fraternidad de las hijas e hijos de Dios, no sólo con nuestra proclama verbal sino, sobre todo, con el ejercicio consecuente de nuestra fraternidad en relaciones gratuitas, horizontales y abiertas.

Por eso la parte primera del documento trata de las relaciones: “A lo largo del proceso sinodal y en todas las latitudes surgió la exigencia de una Iglesia que no fuera burocrática, sino capaz de alimentar las relaciones: con el Señor, entre hombres y mujeres, en la familia, en la comunidad, entre los grupos sociales (...) es en las relaciones, con Cristo, con los demás, en la comunidad, que se transmite la fe”. Todos tenemos el mismo Espíritu, la misma fe, la misma dignidad, y estos dones divinos nos llevan a tener entre nosotros este tipo de relacionalidad y a expandirlo constantemente.

Ése es el sentido básico de la sinodalidad que se va a proponer en el sínodo. “A través de un camino entretejido de silencio, oración, escucha de la Palabra de Dios, diálogo fraterno y encuentros gozosos, a veces no exentos de dificultades, como Pueblo de Dios hemos madurado una conciencia más profunda de nuestra relación como hermanos y hermanas en Cristo, con la responsabilidad común de ser una comunidad de salvados que proclama al mundo entero, con la palabra y la vida, la belleza del Reino de Dios” (Introducción). “Caminar juntos como bautizados en la diversidad de los carismas, de las vocaciones y de los ministerios, así como en el intercambio de dones entre las Iglesias, es un signo sacramental importante para el mundo actual, que, por una parte, experimenta formas cada vez más intensas de interconexión y, por otra, está inmerso en una cultura mercantil que margina la gratuidad” (42), es decir, que margina las relaciones personalizadoras, que son de entrega de sí horizontal, gratuita y abierta.

Las tres vocaciones a las que se refieren los capítulos tercero, cuarto y quinto de la LG tienen como único objetivo cualificar esta fraternidad básica y trascendente. Son indispensables y muy fecundas; pero únicamente si se entienden y practican como un servicio a todo el pueblo de Dios al que también ellos pertenecen como su identidad primordial: “en un vínculo orgánico con el pueblo de Dios del que forman parte” (37). Si se olvidan de esa pertenencia primaria y trascendente y se definen por el puesto que ocupan (por ejemplo, del ministerio

episcopal se afirma que tiende a ser “monárquico” (38) y se señalan “los efectos tóxicos del clericalismo” (35), se degradan personalmente y hacen daño a la Iglesia y desevangelizan a la sociedad.

El presupuesto del IL es que, desgraciadamente, se ha caído en esa desviación y por eso la institución eclesial se presenta en muchos lugares, como las demás instituciones del orden establecido, como una pirámide en cuya base están los laicos (muchos se entienden simplemente fuera), más arriba los presbíteros, luego los obispos y en lo más alto de todo el “Sumo Pontífice”. Y por eso el IL en su Parte III “nos invita a superar una visión estática de los lugares (...) según un modelo piramidal”. Y más específicamente a pasar “de una modalidad piramidal de ejercer la autoridad a una sinodal” (36), es decir horizontal y conjunta, aunque diferenciada, porque cada quien tiene su carisma o su ministerio: “En todas las fases del proceso surgió el deseo de ampliar las posibilidades de participación y de ejercicio de la corresponsabilidad de todos los bautizados, hombres y mujeres, en la variedad de sus carismas, vocaciones y ministerios” (12).

Ahora bien, hay que reconocer que quienes hacen esta propuesta son capaces de hacerla porque han superado lo que señalan como negativo o están decididos a hacerlo y en todo caso no se ven como excepciones sino como parte de los que sí viven como hijos y hermanos como su vocación y misión. Así lo dice el IL desde la Introducción: “Esta renovación encuentra su expresión en una Iglesia que, reunida por el Espíritu mediante la Palabra y el Sacramento (cf. CD 11), anuncia la salvación que experimenta continuamente, a un mundo hambriento de sentido y sediento de comunión y solidaridad”.

El IL detalla muy convincentemente cómo tiene que darse ese paso a una comunidad horizontal e interrelacionada para transformar la institución y más específicamente el modo de ejercer los ministerios, para que dejen de ser cargos con el sentido de autoridad y poder del orden establecido y pasen a desempeñarse como ministerios, es decir como servicios<sup>2</sup>, en el sentido evangélico en que Jesús contrapuso su propio ministerio, que es servir entregando su vida entera, a las pretensiones de sus apóstoles de sentarse a su derecha y a su izquierda cuando ejerza por fin su reinado glorioso, que ellos imaginaban como los de este mundo, aunque con un poder insuperable dirigido al bien de los suyos (Mc 10,35-45). Las instituciones eclesiales deben repensarse para que ayuden eficazmente al servicio misionero que es su razón de ser: “La Iglesia no se puede concebir partiendo de sus instituciones, sino que éstas, incluso las más importantes, deben repensarse en la lógica del servicio misionero” (87).

Explica cómo tenemos que relacionarnos<sup>3</sup> todos siempre, cómo tenemos que discernir<sup>4</sup> en conjunto, cómo todos tenemos que colaborar en la toma de decisiones y en su implementación, aunque les corresponda a algunos su decisión final y su coordinación<sup>5</sup>. Señala expresamente cómo en la Cena del Señor tenemos que intervenir todos los presentes<sup>6</sup>, aunque el obispo o el presbítero representen a Jesús al pronunciar sus mismas palabras que lo hacen presente. También señalan cómo estos ministros acuerpan a todo el pueblo de Dios, en cuanto su ministerio consiste en ayudar a que todos asumamos y practiquemos esta condición común de hermanas y hermanos en Cristo <sup>7</sup> y estimulan a extender esa fraternidad

por donde vivan. Aunque también reconocen que corresponde sobre todo a los laicos vivir en el mundo esta fraternidad (45) de modo que ella vaya impregnado las instituciones a partir de la familia hasta las estructuras, incluso las políticas.

Porque la misión cristiana no se restringe al interior de la Iglesia ni busca extenderse haciendo proselitismo, sino que está para que todos los seres humanos vivamos como hijos en el Hijo y como hermanos en el Hermano universal, porque Dios quiere la salvación de todos, Jesús nos lleva a todos en su corazón y sobre todos derramó su Espíritu. Este es el aporte de la sinodalidad al mundo de hoy, si llega a dar el tono a nuestra Iglesia: “En una época caracterizada por desigualdades cada vez mayores, por la creciente desilusión con los modelos tradicionales de gobierno, por el desencanto con respecto al funcionamiento de la democracia y el predominio del modelo de mercado en las relaciones interhumanas y por la tentación de resolver los conflictos recurriendo a la fuerza en lugar del diálogo, la sinodalidad puede ser de inspiración para el futuro de nuestras sociedades” (20).

Sintetizamos todo lo dicho en una cita que es la conclusión del documento: “La encíclica Fratelli tutti nos presenta la llamada a reconocernos como hermanas y hermanos en Cristo resucitado, proponiéndonos esto no como un estatus, sino como un estilo de vida. La encíclica subraya el contraste entre el tiempo en que vivimos y la visión de la convivencia preparada por Dios (...) cómo comprometernos en una escucha y un diálogo profundos, cómo ser corresponsables a la luz del dinamismo de nuestra vocación bautismal personal y comunitaria, cómo transformar las estructuras y los procesos para que todos puedan participar y compartir los carismas que el Espíritu derrama sobre cada uno para el bien común y cómo ejercer el poder y la autoridad como servicio. Cada una de estas preguntas es un servicio a la Iglesia y, a través de su acción, a la posibilidad de curar las heridas más profundas de nuestro tiempo” (IL 111).

Se destaca expresamente y en bastantes ocasiones el mayor papel que tienen que desempeñar las mujeres en el seno de la Iglesia y en concreto en sus instituciones y en su funcionamiento. Se dictamina que hay que darles cargos de responsabilidad a todos los niveles, incluso en los diocesanos, regionales y universales, en todo lo que no pertenezca restrictivamente al ministerio (introducción,12-18,23,29,30,36,38,49,55,57,71,79,93).

También se refiere expresamente a los jóvenes, reconociendo la desafección de muchos de ellos a la Iglesia porque sienten que su lenguaje y sus reuniones, tanto litúrgicas como pastorales, están demasiado alejadas de su modo de expresarse y reunirse. Y por eso propone que se les dé cabida no meramente como asistentes sino como sujetos protagonistas (26,55,56,parte III,85,93).

Otro punto relevante es la valoración de la religiosidad popular y el reconocimiento de que muchos ministros no la valoran ni valoran a los pobres y mucho menos los ven como los preferidos del Señor. Por eso su propuesta de que sean reconocidos con su idiosincrasia y sus culturas y su modo de vivir la fe y que tengan cabida como tales en la vida concreta de las parroquias y diócesis (12,20,45,54,60,93). Por eso “La escucha del grito de los pobres (IdS 4 y 16)” es el segundo de los 10 temas que se desprenden del Informe de Síntesis de la Primera Sesión.

Finalmente queremos destacar la insistencia en que tiene que cambiar a fondo la formación de los presbíteros y cómo en esta formación tienen que estar presentes sistemáticamente laicos y mujeres (16,57).

1. El IL tiene 28 citas de la LG
2. El servicio se menciona 40 veces; la vocación y misión como servicio, el servicio a la misión y el servicio de unidad y armonía en la Iglesia que debe irradiar en la sociedad
3. Las relaciones, lo relacional, aparece 59 veces y se pide que se den en todos los ámbitos y que sean mutuas, fraternas, horizontales, abiertas a toda la Iglesia y a toda la sociedad
4. El discernimiento es tan importante en el IL que se menciona 58 veces explicitando tanto las condiciones y modalidades, como lo que hay que discernir y quiénes tienen que hacerlo, recalando que, aunque sean sujetos diferenciados, nadie puede sentirse excluido. Además es uno de los 10 temas que se desprenden del Informe de Síntesis de la primera sesión y un apartado del IL se titula “discernimiento eclesial para la misión”.
5. Aunque esa decisión debe tener en cuenta lo que salió de la consulta. Por eso se afirma que “la fórmula recurrente en el CIC, que habla de un “voto sólo consultivo” (*tantumconsultivum*), disminuye el valor de la consulta y debe corregirse” (70)
6. “el concepto de *comunión* expresa la sustancia profunda del misterio y de la misión de la Iglesia, que halla en la celebración de la Eucaristía su fuente y su culminación, es decir, la unión con Dios Trinidad y la unidad entre las personas humanas que se realiza en Cristo mediante el Espíritu Santo” (7; cf 12,25).
7. “hacer emerger, reconocer y animar los diferentes carismas y ministerios bautismales” (36)